

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 1750 DE 2025 FECHA. Día 11 Mes Agosto Año 2025							
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías para apoyar en la elaboración de documentos jurídicos, informes, respuestas a derechos de petición, tutelas, o requerimientos de control interno y entidades de control, en temas de competencia de la Dirección							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN							
DIRECCIÓN: Carrera 3AW-28-16				TELÉFONO: 3202194589			
CÉDULA Y/O NIT: 1084924206				CORREO ELECTRÓNICO: williamscerquera@hotmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): ROQUELINA BLANCO MOSCARELLA							
DEPENDENCIA: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: N / A			
FECHA DE INICIO				FECHA TERMINACIÓN INICIAL			
DÍA: 12 MES: Agosto AÑO: 2025				DÍA: 30 MES: Diciembre AÑO: 2025			
Valor total del contrato \$ 35.000.000				Valor desembolso del convenio \$ 7.000.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 005		Periodo de pago 1 al 30 de diciembre de 2025		Valor a cobrar en el periodo 7.000.000		Pensionado Sí___ No <u>X</u>	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 142525				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 300925			
				MININTERIOR GESTION GENERAL			
Entidad bancaria Bancolombia				No. de cuenta bancaria 07655069369		Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente__	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla 7998170928		
EPS	Nueva EPS	350.000	12	2025			
FONDO PENSIÓN	Porvenir	448.000					
ARL	Positiva	14.700					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PAGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ 35.000.000 conforme a la cláusula sexta del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ 0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ 0
4. El valor de la cesión es de \$ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 0

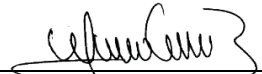
FIRMA RESPONSABLE:



ROQUELINA BLANCO MOSCARELLA
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES		PÁGINA	1 DE 1
				VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1750 de 2025 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías para apoyar en la elaboración de documentos jurídicos, informes, respuestas a derechos de petición, tutelas, o requerimientos de control interno y entidades de control, en temas de competencia de la Dirección				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (6)
WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN		ROQUELINA BLANCO MOSCARELLA		1/12/2025 - 30/12/2025
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías en la elaboración de documentos jurídicos e informes, en temas de competencia de la Dirección	100%	Durante este periodo contractual estuve presto a apoyar a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías en la elaboración de 14 documentos jurídicos e informes, en temas de competencia de la Dirección.	
2	Apoyar a la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías en la proyección a las respuestas de derechos de petición y tutelas, y la consecución de insumos para el mismo, dentro del marco legal para la promoción y garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas.	100%	Durante este periodo de ejecución, se apoyó a la dirección de Asuntos Indígenas, ROM y minorías, en la respuesta y consecución de 14 insumos para dar respuestas a los derechos de petición y tutelas.	
3	Brindar apoyo jurídico, dando respuesta a las solicitudes de los órganos de control, allegados a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías dentro del marco legal para la promoción y garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas.	100%	Durante este periodo contractual se brindó apoyo jurídico, dando respuesta a las solicitudes de los órganos de control, específicamente de la Procuraduría, allegados a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías dentro del marco legal realizando la caracterización de los tramites por contestar provenientes de la procuraduría.	
4	Brindar apoyo jurídico, dando respuesta a las solicitudes allegadas por la oficina de control interno, allegados a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, en temas de su competencia.	100%	Durante este periodo contractual, se brindó apoyo jurídico, en las respuestas a las solicitudes allegadas por la oficina de control interno, allegados a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, en temas de su competencia.	
5	Apoyar a la Dirección en la atención de peticiones, reclamos, sugerencias recibidas mediante las plataformas de ControlDoc y correo electrónico del Ministerio del Interior, en temas a cargo de la Dirección.	100%	Durante este periodo contractual ha realizado la atención en la plataforma ControlDoc para brindar la atención de peticiones, reclamos, sugerencias recibidas mediante esta plataforma y correo electrónico del Ministerio del Interior, cerrando un total de 40 id de control doc	
7	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del mismo	100%	Durante el Periodo de ejecución se ha estado presto a realizar las actividades que sean requeridas por el supervisor en cumplimiento del contrato.	
(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES				
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☐ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)				
B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co) ☐ SÍ ☐ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____				
C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).				
D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)				
 ROQUELINA BLANCO MOSCARELLA SUPERVISOR NOMBRE DEL SUPERVISOR		 WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN CONTRATISTA		

Bogotá, enero 2026

CUENTA DE COBRO No. 005

**EL MINISTERIO DEL INTERIOR.
NIT: 830.114.475-6**

DEBE A:
WILLIAMS ENET CERQUERA
BRAN
CC 1.084.924.206

LA SUMA DE

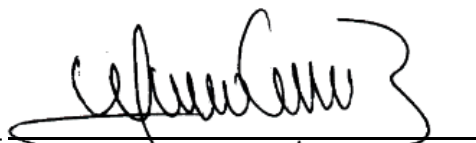
Siete millones de pesos mda cte. **(\$7.000.000) POR**

CONCEPTO DE

Honorarios comprendidos del periodo del 1 al 30 de diciembre de 2025 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios 1750 de 2025.

Que serán consignados a la cuenta de ahorros No 07655069369 del banco Bancolombia a nombre de WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN

Atentamente.



WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN
CC: 1.084.924.206
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTO LIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NEVA DEPARTAMENTO: CARRA 3AW # 28-16 02-INDEPENDIENTE PRIVADA SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA: NO					1084924206 WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN HUILA I-INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act 02 - CONTRATO2 NO					NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				
										MES diciembre AÑO 2025					TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 0 NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
										MES diciembre AÑO 2025					I-INDEPENDIENTES 2025 2047502793				

TOTAL APORTES A PENSIÓN										TOTALES									
ADMINISTRADORA NOMBRE					APORTES VOLUNTARIOS N.º COTIZANTES 1					FSP SOLIDARIDAD \$ 0					MORA FSP \$ 0				
CÓDIGO 230301-PORVENIR					COTIZACIÓN \$ 448.000					COTIZACIÓN \$ 0					APORTES \$ 448.000				
SUBTOTALES:															\$ 448.000				

TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES									
ADMINISTRADORA NOMBRE					INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD N.º COTIZANTES 1					SALDO A FAVOR VALOR \$ 0					LIQUIDACIÓN VALOR \$ 0				
CÓDIGO EPS037- NUEVA EPS					VALOR \$ 0					PLANILLA VALOR \$ 0					COTIZACIÓN \$ 350.000				
SUBTOTALES:															\$ 350.000				

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										TOTALES									
ADMINISTRADORA NOMBRE					N.º COTIZANTES 1					INCAPACIDAD IRP VALOR \$ 0					SALDO A FAVOR VALOR \$ 0				
CÓDIGO 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.					NÚMERO AUTORIZACIÓN VALOR \$ 0					PLANILLA VALOR \$ 0					COTIZACIÓN \$ 14.700				
SUBTOTALES:															\$ 14.700				

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
DATOS DEL COTIZANTE						NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Nº IDENTIFICACION	NOMBRES COTIZANTE	TIPO SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION										SALUD				ARP				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	FSP	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINIEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
1	CC 1084924206 CERQUERA WILLIAMS ENET	INDEPENDIE CON TRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 2.800.000			NO																			230301- PORVENIR	30	\$ 2.800.000	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 448.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 2.800.000	\$ 350.000	\$ 0	\$ 350.000	14-23- POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.800.000	03	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 812.700

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164737893



(415)7707212489984(8020) 000014116473789 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 4 9 2 4 2 0 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 4 1 0 2 2

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 2 6 2 0 7 2

78. Departamento

4 1

79. Ciudad/Municipio

8 0 1

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 0 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141164737893



(415)7707212489984(8020) 000014116473789 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 4 9 2 4 2 0 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento TIENDA MARIA BRAN	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Teruel 8 0 1
165. Dirección CALLE 5 NO. 2-15	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 6 2 0 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 0 2 2
168. Teléfono 3 2 0 2 1 9 4 5 0 9	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

#IVALOR!	DECLARACION JURAMENTADA
	PARA EFECTOS DE RETENCION EN
	LA FUENTE

CERTIFICACIÓN:

Yo, WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN
Identificado (a): CC: ☒ CE: ☐ Número: 1.084.924.206

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO PARA APLICACIÓN DEDUCCION RETENCION EN LA FUENTE

Adopción Art. 206 numeral 10 y Art. 336 numeral 4

a.) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y SÍ LA RENTA EXENTA DEL 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET	☒
b.) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta SÍ USARÉ COSTOS y no la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET	☐

Nota:
 *Si marco la opción a.) diligenciar los campos de deducciones para disminuir su base de restención en la fuente a título de renta que le apliquen.
 *Si marco la opción b.) no diligenciar los campos de deducciones para disminuir su base de restención en la fuente a título de renta.

Deducción de Dependientes

Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mi:

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente. Anexar el documento de identidad del dependiente, Registro civil y Tarjeta de Identidad cuando aplique	☒
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, Anexar el documento de identidad del dependiente, Registro civil y Tarjeta de Identidad cuando aplique o Cedula de ciudadanía Anexar certificación semestral de pago matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.	☐
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. Anexar certificación de Medicina legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.	☐
4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. Anexar certificación anual de contador público Anexar certificación de Medicina legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.	☐
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. Anexar certificación anual de contador público Anexar certificación de Medicina legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.	☐

Relación de Dependientes				
Tipo de Documento	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Calidad De Dependencia
RC	1084870914	EVELYN CERQUERA VELASQUEZ	22/08/2022	HUJA

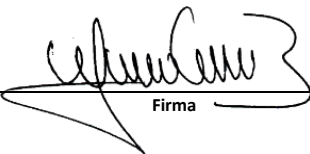
Rentas Exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET) Anexar certificación del valor total de los aportes del Fondo de pensiones administrador del año inmediatamente anterior	☐
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET) Anexar extracto bancario del año inmediatamente anterior.	☐

Otras Deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud Anexar certificación de la entidad de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior	☐
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados) Anexar extracto bancario del año inmediatamente anterior.	☐

Esta declaración se firma a los 27 días del mes de ENERO del año 2026


 Firma



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 61178162
Serial

NUIP 1.084.870.914

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código	I	Z	A
---------------	---------	--------	-----------	---------------	-----------------------	--------	---	---	---

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE IQUIRA - COLOMBIA - HUILA - IQUIRA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
CERQUERA	VELASQUEZ

Nombre(s)

EVELYN

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2022 Mes AGO Día 22	FEMENINO	O	NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA HUILA NEIVA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo

22089010052105

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

VELASQUEZ MONTEALEGRE DARLY CAROLAY

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.084.869.254

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

CERQUERA BRAN WILLIAMS ENET

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.084.924.206

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

CERQUERA BRAN WILLIAMS ENET

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.084.924.206

Firma

[Firma]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)

.....

Firma

.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)

.....

Firma

.....

Fecha de inscripción

Año 2022 Mes AGO Día 29

Nombre y firma del funcionario que autoriza

MAGNOLIA GONGORA TRUJILLO - REGIS

Nombre y firma

[Firma]

Reconocimiento paterno

Firma

[Firma]

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

[Firma]

ESPACIO PARA NOTAS

29-AGO-2022 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 5 FOLIO 036.

[Firma]



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



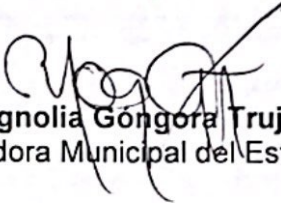
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE IQUIRA - HUILA

La presente fotocopia es idéntica con el original que reposa en los archivos de esta oficina,
inscrito al Registro Civil de Nacimiento Serial 61178162
Válido para Acreditar Parentesco

Fecha: 29 de agosto de 2022




Magnolia Góngora Trujillo
Registradora Municipal del Estado Civil



ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Registraduría Municipal Iquira - Huila
Calle 5 No 7-22 Apto. 4 Barrio Maria Auxiliadora – Iquira Huila
Teléfono: 300 912 4000 Ext. 190461 CÓDIGO POSTAL 4135000
www.registraduria.gov.co

**LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI**

FUNCIONARIOS: CONTRATISTAS: ☒

Por medio de la presente se certifica que **WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1084924206**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **CONTRATISTA**, prestando sus servicios en **DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS**, efectuó la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del “Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02”, debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: “Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

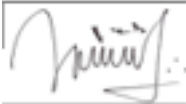
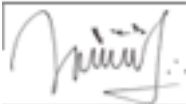
Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 31 diciembre 2025

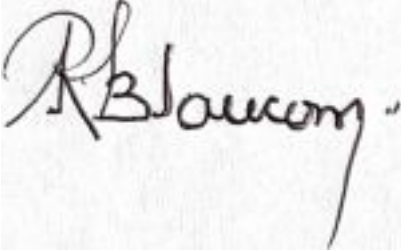
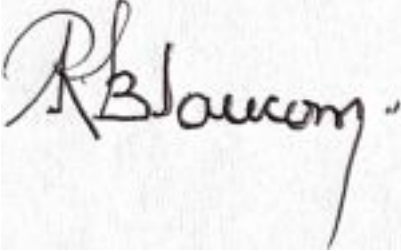
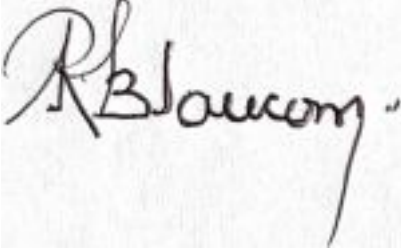
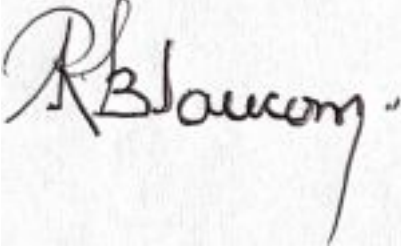
Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

Página 1 de3

Responsable Subdirección de Gestión Contractual	
	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

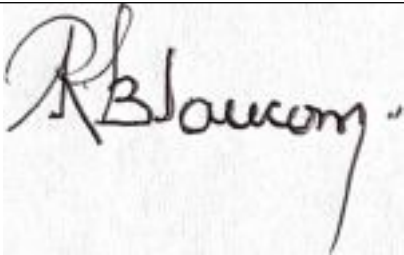
Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	4
	FORMATO	PAZ Y SALVO	PÁGINA	2 de 3
			FECHA VIGENCIA	11/12/20

	Solicitud de BACKUP del correo institucional
---	--

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>